

# Política Cambio Climático

Septiembre 2025



En el Grupo FARMHISPANIA trabajamos con el propósito de proteger y promover la salud de las personas. Este propósito guía nuestras actividades y decisiones, y va más allá del desarrollo de principios activos farmacéuticos.

Proteger la salud implica también cuidar del planeta. Por eso, en el Grupo FARMHISPANIA hemos asumido el compromiso de actuar con decisión frente al cambio climático como parte de nuestra responsabilidad corporativa.

Esta política refleja nuestro compromiso firme con una acción climática decidida, alineando nuestros objetivos ambientales con la planificación estratégica de la compañía. Nuestra estrategia es ambiciosa y se sustenta en los principios del *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD) del *Financial Stability Board* (FSB), los cuales adoptamos como guía para nuestras iniciativas de mitigación.

Asimismo, respaldamos los *Science Based Targets Initiative* (SBTi), estableciendo metas climáticas alineadas con los esfuerzos internacionales para limitar el calentamiento global a 1,5 °C, conforme al Acuerdo de París. Comunicar nuestros avances de forma transparente a través del CDP refuerza nuestra responsabilidad y vocación de mejora continua.

Esta política nos permite afrontar con decisión los desafíos climáticos, garantizar la sostenibilidad de nuestras operaciones y generar un impacto positivo a largo plazo.

Invitamos a todos nuestros grupos de interés a sumarse a esta causa común para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y avanzar hacia un futuro más saludable y resiliente para todos.

Construyamos juntos una cadena de valor resiliente y climáticamente responsable, para dejar un legado saludable a las generaciones futuras.

Sergi Ruiz  
CEO FARMHISPANIA Group

# Política Cambio Climático

Septiembre 2025



## 1. Contexto Global

El cambio climático constituye uno de los mayores desafíos para la estabilidad económica, social y ambiental a nivel mundial. En respuesta, gobiernos, empresas y ciudadanos deben asumir un papel activo y coordinado. El Acuerdo de París refleja este consenso global al establecer un marco común para limitar el aumento de la temperatura global a 1,5 °C, con el objetivo de evitar impactos irreversibles sobre el planeta.

Los efectos del cambio climático se manifiestan en **riesgos físicos** (como fenómenos meteorológicos extremos, amenazas a la seguridad alimentaria y a la salud pública) y en **riesgos de transición** (relacionados con nuevas regulaciones, avances tecnológicos y cambios en las dinámicas de mercado). Si no se limita la intensidad y velocidad del calentamiento global, estos riesgos se intensificarán, generando escenarios de mayor incertidumbre e impacto.

En este contexto, también emergen **oportunidades** ligadas a la innovación, la colaboración y el desarrollo de iniciativas sostenibles.

Evaluar de forma proactiva estos riesgos y oportunidades es esencial para tomar decisiones estratégicas y crear valor a largo plazo.

La Unión Europea ha fijado la neutralidad climática para 2050 como un pilar fundamental de su agenda política y económica. Este compromiso marca el camino hacia una economía baja en carbono, resiliente y justa, a la que todas las organizaciones debemos contribuir.

# Política Cambio Climático

Septiembre 2025



## 2. Posición climática del Grupo FARMHISPANIA

En el Grupo FARMHISPANIA reconocemos el cambio climático como un aspecto material y estratégico, clave para la sostenibilidad de nuestro negocio y del entorno en el que operamos. Por ello, respaldamos los objetivos del Acuerdo de París y hemos incorporado las recomendaciones del *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD) en nuestro modelo de gestión.

Nuestra visión de un futuro con bajas emisiones de carbono nos ha llevado a desarrollar un plan climático ambicioso, que incluye metas públicas de reducción de gases de efecto invernadero (GEI), tomando como año base el 2022.

Estos objetivos progresivos están alineados con la trayectoria para limitar el calentamiento global a 1,5 °C y con el objetivo de avanzar hacia la neutralidad climática en 2050.

Este compromiso se formaliza a través de la adhesión a la iniciativa *Science Based Targets* (SBTi), garantizando que nuestras acciones estén alineadas con la ciencia y con los esfuerzos globales de mitigación. Además, mantenemos una política de transparencia activa, comunicando nuestros avances tanto en el Informe de sostenibilidad anual, como a través de la plataforma CDP.

## 3. Objetivos y acción climática del Grupo FARMHISPANIA

El Grupo FARMHISPANIA ha establecido una hoja de ruta sólida y ambiciosa para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), alineada con el escenario de 1,5 °C requerido por el acuerdo de París y definido por la iniciativa *Science Based Targets* (SBTi). Esta estrategia contempla medidas concretas orientadas a la descarbonización de sus operaciones y cadena de valor, así como la integración de principios de sostenibilidad y economía circular como pilares estratégicos.

# Política Cambio Climático

Septiembre 2025



Para el periodo 2023-2030, el Grupo FARMHISPANIA se ha comprometido a una reducción absoluta de las emisiones de alcance 1 y 2 del 42 % respecto al año base 2022, y una reducción del 25 % en las emisiones de alcance 3 procedentes de actividades relacionadas con combustibles y energía, en el mismo período. Asimismo, el Grupo FARMHISPANIA se ha fijado como objetivo que el 71 % de sus proveedores por gasto y clientes por facturación establezcan sus propios objetivos de reducción y hayan sido validados por SBTi antes del 2029.

Las principales medidas para alcanzar estos objetivos son:

- Cierre de las plantas de cogeneración de gas natural en los centros del Grupo FARMHISPANIA, que representa el 88 % de las emisiones de alcance 1 y 2.
- Consumo de energía eléctrica 100 % renovable, tanto mediante autoconsumo como a través de garantías de origen, que representa el 9 % de las emisiones de alcance 1 y 2.
- Reducción indirecta de emisiones de alcance 3 asociadas al uso de combustibles, como consecuencia de la disminución del consumo de energía de combustión estacionaria.
- Implantación del Programa de *Supplier Engagement* para fomentar la descarbonización de la cadena de valor, que incluye:
  - ✓ La identificación y clasificación de proveedores y clientes clave según su madurez climática.
  - ✓ El acompañamiento en el cálculo de su huella de carbono y el diseño de planes de reducción.
  - ✓ El intercambio de información para afinar las estimaciones de emisiones asociadas a compras y procesamiento del producto vendido.
  - ✓ El apoyo en el desarrollo de objetivos climáticos alineados con SBTi.

# Política Cambio Climático

Septiembre 2025



Además, se han desplegado múltiples medidas para reducir las emisiones de CO<sub>2</sub>, tales como: energías de fuentes renovables, eficiencia energética, fomento de conductas sostenibles y promoción de la circularidad en procesos productivos y consumo de recursos. Todo ello en línea con los compromisos asumidos desde 2024 a través de SBTi y con el propósito de alcanzar la neutralidad climática en el largo plazo.

El Grupo FARMHISPANIA se reafirma en su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en especial con el **ODS 12** (consumo y producción sostenibles) y el **ODS 13** (acción por el clima), consolidando así su papel como agente multiplicador en la transición hacia un modelo de desarrollo económico, social y ambientalmente sostenible.

## 4. Difusión y comunicación

Esta política de Cambio Climático se encuentra disponible en la web corporativa [www.farmhispaniagroup.com](http://www.farmhispaniagroup.com) y esta accesible para todo el personal del Grupo.

Esta política se complementa con la Política de Sostenibilidad y el resto de las políticas internas que conforman el marco normativo del Grupo FARMHISPANIA, garantizando un enfoque coherente y alineado con nuestros compromisos en materia ambiental, social y de gobernanza.

Adicionalmente, promovemos la sensibilización climática alineada con nuestras políticas y nuestros valores corporativos.